

Bucaramanga, Santander 14 de Marzo de 2024

Señores.

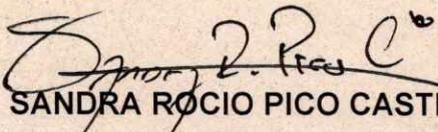
**EDISON DUKEY, NANCY LILIANA TAPIAS, HENRY A. RAMIREZ, RAQUEL MORENO
ALVAREZ, YOLANDA DULCEY O. MILTON AREVALO DELGADO, ESTELLA
AVELLANEDA, RICARDO RUIZ, JAIRO PIMENTEL**
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el contenido del Oficio E- 2024-1922 relacionado con su solicitud de Radicado No. R. 2024-2215.

Se adjunta copia del oficio.

Cordialmente,

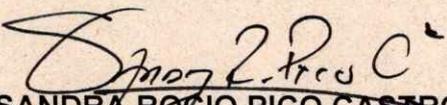


SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretaria General

Elaboró: Walter Serrano G.
Prof. Universitario

CONSTANCIA FIJACIÓN:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga (cartelera de la entidad), y en el sitio WEB (notificaciones por aviso), a partir de la fecha 14 de Marzo de 2024 a las 8:00 A.M., por el término de cinco (5) días, de acuerdo con lo establecido en el inciso 2 Art. 91 de la Ley 148 de 2011, CPA y C.A., para notificar a los señores **EDISON DUKEY, NANCY LILIANA TAPIAS, HENRY A. RAMIREZ, RAQUEL MORENO ALVAREZ, YOLANDA DULCEY O. MILTON AREVALO DELGADO, ESTELLA AVELLANEDA, RICARDO RUIZ, JAIRO PIMENTEL.**



SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretario General

CONSTANCIA DESFIJACIÓN:

El presente oficio se desfija hoy, 21 de Marzo de 2024 a las 4:00 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

SANDRA ROCIO PICO CASTRO

Secretaria General



Bucaramanga, Santander 13 de Marzo de 2024

Señores.

EDISON DUKEY, NANCY LILIANA TAPIAS, HENRY A. RAMIREZ, RAQUEL MORENO ALVAREZ, YOLANDA DULCEY O. MILTON AREVALO DELGADO, ESTELLA AVELLANEDA, RICARDO RUIZ, JAIRO PIMENTEL
Ciudad.

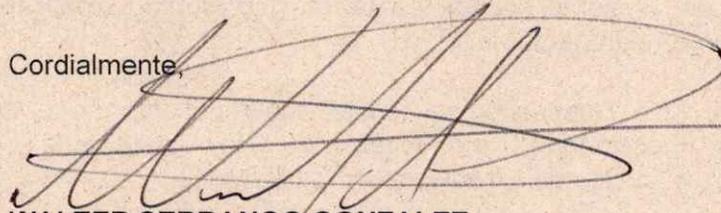
ASUNTO: Conocimiento y Fines Pertinentes Rad. 2024-2215 de la Personería de Bucaramanga.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de manera comedida, esta Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Medio Ambiente, se permite informarle que, la solicitud interpuesta ante este Organismo de Control Administrativo bajo el radicado No. R. 2024-2215 ha sido puesta en conocimiento de las autoridades administrativas competentes mediante el oficio E- 2024 - 1921 con el objetivo de realizar el correspondiente Seguimiento administrativo.

Conforme lo anterior, una vez obtengamos una pronta respuesta al presente seguimiento administrativo, le informaremos inmediatamente.

Cordialmente,


WALTER SERRANOG GONZALEZ
Profesional Universitario
Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público
y la Protección del Medio Ambiente